



EXAMEN CERTIFICADO BÁSICO DE ESPAÑOL ACADÉMICO (B2)

OBJETIVOS

- Reconocer los aspectos más relevantes relacionados con la expresión escrita en el ámbito académico (principales características de una escritura adecuada; aspectos de la norma culta hispana en cuanto a ortografía, ortotipografía, léxico y sintaxis; particularidades de la escritura académica, etc.).
- Valorar el nivel de cumplimiento de las habilidades comunicativas relativas a la expresión oral y escrita de acuerdo con las reglas básicas del español académico.

DIRIGIDO A

- Extranjeros que deseen certificar su nivel de español con fines académicos. En este caso, deberán acreditar el nivel C2 de español según el Plan Curricular del Instituto Cervantes.
- Hispanohablantes que quieran obtener un certificado de español con fines académicos.

DURACIÓN

90 minutos

CONVOCATORIAS Y HORARIOS

- 24/09/2024 de 11:00 a 13:00
- 29/10/2024 de 11:00 a 13:00
- 26/11/2024 de 11:00 a 13:00
- 16/12/2024 de 11:00 a 13:00
- 28/01/2025 de 11:00 a 13:00
- 25/02/2025 de 11:00 a 13:00
- 31/03/2025 de 11:00 a 13:00
- 15/04/2025 de 11:00 a 13:00
- 27/05/2025 de 11:00 a 13:00
- 24/06/2025 de 11:00 a 13:00
- 22/07/2025 de 11:00 a 13:00

PRECIO

120 €

PRUEBAS DEL EXAMEN

PRUEBAS ESCRITAS

- Prueba 1. Comprensión lectora (duración: 30 minutos)
 - Configuración global del texto
 - 1.a. Extraer la idea principal (5' /10 puntos)
 - 1.b. Organizar párrafos (coherencia y cohesión) (5' / 10 puntos)
 - Completar (20' /10 puntos)
 - Esta prueba se elaborará con textos académicos del nivel de divulgación para el español peninsular y de América.
- Prueba 2. Conocimientos del idioma (duración: 20')
 - Completar oraciones con la opción correcta (20' /10 puntos)
- Prueba 3. Producción de textos escritos (20')
 - Redacción de un esquema del contenido textual (10' /10 puntos)
 - Localización y corrección de errores contenidos en un texto (10' /10 puntos)

PRUEBA ORAL

- Lectura y resumen de un texto escrito (10' /10 puntos)
- Diálogo con el tribunal examinador y valoración crítica de un texto leído por el candidato (10' /10 puntos)

EVALUACIÓN

- Pruebas escritas 60 puntos. Puntuación mínima 30 p.
- Prueba oral 20 puntos. Puntuación mínima 10 p.
- Total pruebas 80 puntos. Puntuación mínima 40 p.

VALORACIÓN

- Se valorará el nivel de competencia de uso del español en el ámbito académico que permita al candidato desenvolverse en las actividades propias de esta especialidad.

CAUSAS DE ELIMINACIÓN

- Cualquier prueba valorada con cero puntos
- Ningún candidato valorado negativamente en la prueba escrita podrá ser evaluado en la oral.
- La utilización de materiales de apoyo durante la realización de las pruebas escritas u orales.
- La presentación de ejercicios ilegibles.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

certificadosidiomas@camaramadrid.es
91 538 37 39

